

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 077

Fecha Estado: 23/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020140127300	Ejecutivo Conexo	JUAN AGUDELO PINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto pone en conocimiento TENIENDO EN CUENTA LO ORDENADO EN AUTO DE FEBRERO 09 DE 2015, SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO A LA UGPP. EL EXPEDIENTE SE ENCONTRABA ARCHIVADO POR ERROR INVOLUNTARIO. (SEC)	22/06/2021		
05001310502020150053900	Ejecutivo Conexo	RICARDO ANTONIO RESTREPO MARQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento REALIZA CONTROL DE LEGALIDAD. SE ABSTIENE DE TRAMITAR LA NULIDAD. TERMINA PROCESO POR PAGO. ORDENA ENTREGA DEL TITULO. ARCHIVA. (SEC.)	22/06/2021		
05001310502020200001200	Ordinario	MONICA MONCADA ZAPATA ©	COLPENSIONES	Audiencia Laboral DA POR CONTESTADA DEMANDA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 02:00 P.M. RECONOCE PERSONERÍA. (ESC. 1)	22/06/2021		
05001310502020210022100	Ordinario	JOSE MAURICIO BARAJAS SANDOVAL	PORVENIR	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. ENTÉRESE A LA PROCURADURÍA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. RECONOCE PERSONERÍA. (ESC. 1)	22/06/2021		
05001310502020210022200	Ordinario	MONICA MOLINA LOPEZ®	PROTECCION	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO. RECONOCE PERSONERÍA. (ESC. 1)	22/06/2021		
05001310502020210026500	Tutelas	DINA MARIA ESPINOSA SEPULVEDA	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR.®	22/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ  
SECRETARIO (A)